



# UNIÓN

22 de junio de 2018

HOJA INFORMATIVA DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE UGT EN CRTVE

## Real Decreto Ley para RTVE

LA APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY DE UN REAL DECRETO LEY DA POR FIN UNA SALIDA TRANSITORIA A LA SITUACIÓN DE LA CRTVE, Y DEJA EN MANOS DEL CONGRESO Y DEL SENADO, Y NO DEL GOBIERNO, EL NOMBRAMIENTO DE UN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y UNA PRESIDENCIA TRANSITORIA, PARA LAS QUE TIENEN COMO MÁXIMO DE TIEMPO UN MES PARA SU ELECCIÓN.



Esto resuelve el bloqueo al que se había sometido la renovación de la CRTVE, por la que tanto hemos luchado los trabajadores y trabajadoras de RTVE, apostando por la pluralidad, la transparencia, la independencia y el futuro de la Corporación. Además, con el fin del mandato del Presidente de la Corporación en el día de hoy se da una salida ejecutiva a una situación intolerable donde todos los Consejeros y Consejeras de la CRTVE tienen ya su mandato caducado.

El mandato de este Consejo es transitorio, y solo se mantendrá hasta que se resuelva la elección de un Consejo de Administración por Concurso Público, porque permitir ese proceso es el fin último de este Real Decreto Ley. **Este es solo un**

**primer paso, pero tan necesario como inevitable para empezar la senda que tanto necesita recorrer RTVE para llegar a ser la de todas y todos.**

Analizaremos con total detenimiento este Real Decreto Ley cuando sea publicado en el Boletín Oficial del Estado, pero ya adelantamos que en nuestra opinión es una decisión tan valiente como necesaria del Gobierno de España. Y también de cuantos grupos parlamentarios han decidido o podrían decidir respaldar este nuevo proceso que se abre en la Corporación RTVE. **Se abre así un nuevo tiempo en el que solo nos podemos dirigir hacia un camino de pluralidad, independencia, viabilidad, estabilidad y futuro. Un tiempo en el que habrá también que hablar y consolidar un MODELO que garantice ese proceso, gobierne quien gobierne a partir de hoy.**

Resulta obvio que es mucho lo que nos queda por andar en RTVE, y que vamos a tener que estar muy atentos a cada paso. Que no se confunda nuestra satisfacción con nada parecido a bajar la guardia, más bien al contrario, que empecemos a andar en la senda de una RTVE de todas y todos implica estar aún más atentos y críticos respecto a cada paso que se dé, porque **nuestra radiotelevisión pública no se puede permitir ni un solo error más que nos aleje de la sociedad a la que servimos.**

Se ha llegado hasta aquí gracias a la valentía y a la unidad de una plantilla que ha presionado desde distintos ámbitos a todas las organizaciones políticas. Un trabajo claramente visible en todas las movilizaciones convocadas en los últimos meses por las distintas representaciones y colectivos de RTVE, que han puesto a nuestra radiotelevisión pública en la primera línea del debate social. Nosotros y nosotras, desde UGT, hemos contribuido a ello y hoy estamos satisfechos, pero también a la espera de un análisis más sosegado.

**En cuanto esté publicado en el BOE os enviaremos un análisis más en profundidad del Real Decreto Ley, y abriremos un debate que ayude a marcar el rumbo de la RTVE de todas y todos que nuestra sociedad necesita y demanda.**